

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPESCARBA S.A.**

En la ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro a los treinta y un día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, en el local de la oficina de la compañía ubicada en las calles vía panamericana y avenida del ejército, Barrio 30 de Abril de la Ciudad de El Guabo, Provincia de El Oro, siendo las dieciocho horas con quince minutos, se reúnen, conforme lo establece el Art. 238 de la ley de compañías, presidida por el Presidente de la Compañía y por ende estando presente todos los Accionistas de la compañía conforme se detalla:

El señor AGUILAR GALVEZ CESAR ARNALDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor ARICA ARIAS DARIO XAVIER, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor AYALA LOOR JORGE GUSTAVO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor AZANCA NARANJO FERNANDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor BENTEZ CEDILLO EDUARDO EDMUNDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor BOHORQUEZ ESPINOZA GUSTAVO ARTURO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor BRAVO PALACIOS DANIEL ALBERTO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor BUSTAMANTE JARAMILLO EDMUNDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; La señora CARRERA MONTERO AIDA ROSARIO, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor CARAGUAY SATAMÁ EDUARDO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor CARAGUAY SATAMA NORMAN VICENTE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor CARVAJAL SIQUENZA ISMAEL ARTURO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor COELLO QUIMI JESUS ENRIQUE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor CORONEL JARAMILLO ROCUSBET ANGEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor ESPINOZA PEREZ ROGELIO JAVIER, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor ESPINOZA RAMIREZ KLEBER DE LA CRUZ, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los

Estados Unidos de América; La señora ESPINOZA VELIZ JESSICA MARISOL, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor GABOR GABOR SANDINO SALOMON, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor GONZALES MARTIN MANUEL OLIVERO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América; El señor JARAMILLO LAINES ANGEL ESTEBAN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor JARAMILLO ORTEGA JUAN JOSE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; La señora JARAMILLO ZAMBRANO DEUA MARILU, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor JARAMILLO ZAMBRANO MANUEL ANTONIO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor JARAMILLO ZAMBRANO PEDRO LEONARDO, accionista propietario de ochocientos ochenta y tres acciones ordinarias y nominativas de un valor de ocho mil ochocientos treinta dólares de los Estados Unidos de América; La señora JIMENEZ ZHUMA MERY MARCELA, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor MACIAS FREDIAGO BORIS JANELO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América; La señora MACIAS FALCONEZ BRISA PILAR, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor MALES CARRION FREDYR GEOVANNY, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; La señora MIÑAN FERNANDEZ PRISCILA SORAIDA, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor ORDOÑEZ SANCHEZ NERY REINEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor PEÑAPIEL ORELLANA CESAR RODRIGO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América; El señor PESANTES MALDONADO FLAVIO HERNAN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor PILLO MISE KLESER RODRIGO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor PINEDA ARRIAS MANUEL PATRICIO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor QUEZADA ARIAS HEUBERTO GONZALES, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América; El señor QUITO ROLDAN ANGEL BOLIVAR, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor RAMON GONZALEZ ANGEL EDICHO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor RAMON GONZALEZ CARLOS RODRIGO ( HEREDEROS ), accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de

América; El señor RAMON GUANGA CARLOS LUIS, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor ROCHEN JIMENEZ MANUEL HUMBERTO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; La señora ROMERO LEON JESINA ELIZABETH, accionista propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor SALAZAR PARRAGA LUIS ALBERTO, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; La señora SAMANIEGO COELLO IMMA EDITH, accionista propietaria de sesenta y siete acciones ordinarias y nominativas de un valor de seiscientos setenta dólares de los Estados Unidos de América; El señor VALLE ESPINOSA JORGE ALFREDO, accionista propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de veinte dólares de los Estados Unidos de América; El señor VALLEJO CEBEÑO JEFFERSON ISMAEL, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor VEGA ANDRADE NINO AGUSTIN, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; El señor VELASCO VERA VICENTE, accionista propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de diez dólares de los Estados Unidos de América; por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se constata que exista el quórum legal correspondiente, lo que se permite declarar legalmente instalada la presente Junta Universal, conforme lo establece el Art. 138 de la Ley de Compañía y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. -

Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legítimamente instalada la Junta, la misma que la preside su titular Señora Imma Edith Samaniego Coello, Presidente de la Empresa, toma la palabra, dando la bienvenida a los compañeros accionistas presentes en la sesión y da por instalada la presente junta general y universal, procede a los accionistas.

Los accionistas por unanimidad deciden autorizar al Gerente General para que legalice las decisiones tomadas en esta presente junta general universal, en los organismos correspondientes.

**PRIMERO.** - Como primer punto del orden del día, la señora Presidente indica que el motivo de la junta es para conocer y aprobar informes del ejercicio económico 2015, por lo que solicita a los accionistas se proceda a la elección de un Secretario Ad-hoc, solicita la palabra el señor César Rodrigo Peñafiel Orellana mocionando que sea el Secretario el accionista Freddy Geovanny Malet Carrón. El señor Freddy Geovanny Malet Carrón, continua con la presente asamblea.

**SEGUNDO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN EJERCICIO 2015. RESOLUCION.-** La junta general de accionistas conoce y aprueba el informe presentado por la Administración correspondiente al ejercicio económico 2015.

**TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO. RESOLUCION.-** La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el informe presentado por el comisario y solicita a la Administración dar cumplimiento a la recomendación, expresamente a la repartición de dividendos para los accionistas de las utilidades de los años anteriores en el mes de Diciembre de 2016.

**CUARTO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015 RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DISPONIBLES. RESOLUCION.-** La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los estados Financieros 2015 y resuelve que luego de provisionar el 10% para la reserva legal se distribuya las utilidades a los accionistas en su totalidad y el registro contable sobre cuentas de resultados acumulados.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

- I. Lista de asistente y número de acciones que representan.
- II. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las 20:00 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

Para dar fe y plena validez de lo actuado los accionistas firman al pie de la presente acta.

P/ TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPESARBA S.A.

  
ACUÑA CALVO CÉSAR ARMANDO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
AMADOR DÍAZ DARIO JAVIER  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
AYALA LÓPEZ JORGE GUSTAVO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
AZUELA VELASCO FERNANDO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
BENÍTEZ CORDERO EDUARDO DOMINGO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
BONIFACIO ESPINOSA GUSTAVO ARTURO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
BRAVO SALAZAR DANIEL ALBERTO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
CARRERA MONTERO EMMA WILFREDO  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
CARRERAS SALAZAR EFRAIM  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
CERDA SALAZAR GONZALO  
CARRERA  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
CERVANTES MEDINA DANIEL  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
COGOLLO QUIROGA LUIS ENRIQUE  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
CORRALES BARAHONA ROBERTO ANGEL  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
ESPINOZA PÉREZ ROCELGA JAVIER  
ACCIONISTA  
CI 110000000

  
NESTOR ARANTE JARAMILLO DOMINGO PARRA  
ACCIONISTA  
CI 00040800

  
ESTEFANIA VELIZ JESSICA MARTINEZ  
ACCIONISTA  
CI 00010700

  
GAUDIN GUZMAN ANTONIO SALOMON  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
GONZALES MARCH MARCELO OLIVERA  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
LLANOS LA LAINA ANDRE DETERIAN  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
GONZALEZ GONZALEZ JUAN RENE  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
JARAMILLO CAMBRANO DELLA MARCELO  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
JARAMILLO CAMBRANO MANUEL ANTONIO  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
PENAFIEL ORILLANA CELIA RODRIGO  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
ESTEFANIA RAMIREZ ALONSO DE LA CRUZ  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
JARAMILLO CAMBRANO PEDRO  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
PEREZ DE LA VEGA MARCELO  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
MANTAL PROUTYBONIA JAMES  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
MANTAL PROUTYBONIA ENRIKA PIELAR  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
MANTAL PROUTYBONIA GUSTAVO  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
MORAN FERNANDEZ PRISCILA NORALDA  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
GONZALEZ SANCHEZ VICTOR REGIS  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
RAMIREZ RAMIREZ CARLOS LUIS  
ACCIONISTA  
CI 00000000

  
RAFAEL MALDONADO R. L. VERDENAS

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
EL COMITE ALBINO RODRIGUEZ

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
MIGUEL JARAMILLO MANUEL PATRICIO

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
GABRIELA ARCE RILBERTO GONZALEZ

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
CARLOS RODRIGUEZ ANGEL BOLIVAR

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
RAMON GONZALEZ ANGEL EDWIN

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
RAMON GONZALEZ CARLOS RODRIGUEZ

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
VALENTE VERA VENTE

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
EDWIN JIMENEZ MANUEL HUMBERTO

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
HUMBERTO JIMENEZ ELIZABETH

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
SALAZAR PARRAGA LUIS ALBERTO

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
JUAN PEDRO PARRAGA LUIS

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
VALLE JIMENEZ EDWIN ALFREDO

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
VALDEZ EDWIN JIMENEZ EDWIN

ACCOMPTA  
CI 00000000

  
VERA ANDREA VERA AGUSTIN

ACCOMPTA  
CI 00000000